

Guayaquil, Mayo 24 del 2006

Señores
Miembros de la Junta de Accionistas
ANLANI S.A.
Ciudad.-

ASUNTO.- Informe de labores correspondientes al periodo 2005

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2005.

La compañía no presenta operaciones en este ejercicio económico y no ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente, me permito recomendar a los Señores Accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los Señores Accionistas:

Muy atentamente,


Sra. María de Laniado
Gerente General



CC. file